

Clasificador por Objeto del Gasto

Objeto

Establecer la clasificación de los programas presupuestarios de los entes públicos que permitirá organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas presupuestarios.

Ámbito de aplicación

Las presentes disposiciones serán de observancia obligatoria para los entes públicos: poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; ayuntamientos de los municipios; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

Clasificación Programática

La clasificación programática, se presenta a continuación:

Programas presupuestarios

Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios

Sujetos a Reglas de Operación S

Otros Subsidios U

Desempeño de las Funciones

Prestación de Servicios Públicos E

Provisión de Bienes Públicos B

Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas P

Promoción y fomento F

Regulación y supervisión G

Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal) A

Específicos R

Proyectos de Inversión K

Clasificador por Objeto del Gasto

Administrativos y De Apoyo

Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional M
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión O
Operaciones ajenas W

Compromisos

Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional L
Desastres Naturales N

Obligaciones

Pensiones y jubilaciones J
Aportaciones a la seguridad social T
Aportaciones a fondos de estabilización Y
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones Z

Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)

Gasto Federalizado I
Participaciones a entidades federativas y municipios C
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca D
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores H

REFERENCIA:

ACUERDO por el que se emite la Clasificación Administrativa. (23 de 06 de 2011).

Recuperado a partir de

https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_002.pdf